



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE

CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE

MEMORIA DE ACTUACIONES 2020-2023

ÍNDICE

- I. **SESIONES DEL PLENO CELEBRADAS EN EL PERIODO 2020-2023.**
- II. **PROCEDIMIENTOS ESCRITOS CELEBRADOS EN EL PERIODO 2020-2023**
- III. **ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE EN EL PERIODO 2020-2023.**

Al amparo del Real Decreto 2355/2004, de 23 de diciembre, por el que se regulan la estructura y funciones del Consejo Asesor de Medio Ambiente, la presente Memoria de actuaciones tiene por objeto exponer y describir la actividad desarrollada por el Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA), como órgano consultivo del Gobierno para la participación en la elaboración y seguimiento de las políticas ambientales, en el curso de la legislatura que comprende los años 2020 a 2023. Durante la misma el CAMA ha estado adscrito a efectos administrativos al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Como novedad desde 2020, como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, los Plenos presenciales fueron celebrados a través de videoconferencias. Es de resaltar que durante estos años se ha procurado potenciar el nivel de actividad del CAMA con el fin de que éste pueda contribuir y participar en la mayor medida posible en los proyectos normativos, planes, estrategias y otras actuaciones administrativas.

La Memoria se estructura en tres apartados: el primero dedicado a los Plenos convocados y celebrados durante dichos años; el segundo a los procedimientos escritos, entendidos tales como sesiones del CAMA que se celebran por vía de correo electrónico; y por último, se analiza gráficamente los datos más sobresalientes sobre la actividad del CAMA durante dicho periodo.

I. SESIONES DEL PLENO CELEBRADAS EN EL PERIODO 2020-2023

En los años 2020, 2021, 2022 y 2023 el Pleno del Consejo Asesor de Medio Ambiente fue convocado en 8 ocasiones, abordando un amplio número de asuntos y un amplio abanico de materias. Los asuntos tratados por el CAMA en dichas reuniones comprendieron los siguientes que se enumeran a continuación, tal como quedan reflejado en los órdenes del día respectivos. En dichos listados de asuntos se matiza aquellos asuntos que no fueron propuestos por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sino por otros Ministerios.

1) Sesión del Pleno de 10 de febrero de 2020:

1. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética

-
2. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se desarrollan aspectos relativos al ajuste de la asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo 2021-2030.
 3. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
 4. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre, sobre la gestión de neumáticos fuera de uso.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

5. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas avícolas.
6. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el Anexo III del Real Decreto 219/2013, sobre restricciones a utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.
7. Información sobre el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030.
8. Información sobre el estado de situación de la Estrategia de Economía Circular y del Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados.
9. Información sobre la elaboración de los Planes de Cuenca de Tercer Ciclo.

2) Sesión del Pleno de 11 de junio de 2020:

1. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados.
2. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves.
3. Informe sobre la evaluación de la aplicación de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, periodo 2017-2019, de conformidad con la disposición adicional undécima.

-
4. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, y el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
 5. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 20/2017, de 20 de enero, sobre los vehículos al final de su vida útil, y el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.
 6. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 20/2017, de 20 de enero, sobre los vehículos al final de su vida útil.
 7. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifican los anexos III y IV del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.
 8. Información sobre la consulta pública del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

9. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se establece la reserva marina de interés pesquero de la isla Dragonera, y se define su delimitación, zonas y usos.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

10. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones de comercialización, control oficial y autorización de ensayos con productos fitosanitarios.

3) Sesión del Pleno de 29 de julio de 2020:

La sesión fue convocada de manera extraordinaria y urgente al objeto de informar, como único asunto, sobre el borrador del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030.

4) Sesión del Pleno de 10 de marzo de 2021:

A propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:

1. Presentación de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030.

A propuesta del Ministerio de Sanidad:

2. Presentación de las líneas de trabajo del Plan Nacional de Salud y Medio Ambiente.
3. Presentación de las líneas de trabajo del Proyecto de modificación del Real Decreto 261/1996, de 16 de febrero, sobre protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias.
4. Presentación del Plan marco de acción a corto plazo en caso de episodios de contaminación del aire ambiente por partículas inferiores a 10 micras (PM10), dióxido de nitrógeno (NO2), ozono (O3) y dióxido de azufre (SO2).
5. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se transpone la Directiva (UE) 2019/883 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, relativa a las instalaciones portuarias receptoras a efectos de la entrega de desechos generados por buques, por la que se modifica la Directiva 2010/65/UE y se deroga la Directiva 2000/59/CE.
6. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 79/2019, de 22 de febrero, por el que se regula el informe de compatibilidad y se establecen los criterios de compatibilidad con las estrategias marinas.
7. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen los criterios para determinar cuándo el caucho granulado y el polvo de caucho, obtenidos del tratamiento de neumáticos fuera de uso y destinados a ciertas aplicaciones, dejan de ser residuos con arreglo a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
8. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se determina cuándo los orujos grasos procedentes de almazara y destinados a la extracción de aceite de orujo de oliva crudo se consideran subproductos, con arreglo a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

9. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el Anexo III del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.

10. Informe sobre el Plan de acción para una transición efectiva hacia la Economía Circular.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

11. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 178/2004, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la ley 9/2003, de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

12. Informe sobre la Estrategia Nacional de Conservación y Utilización de Parientes Silvestres de los Cultivos (PSC) y Plantas Silvestres de Uso Alimentario (PSUA).

5) Sesión del Pleno de 8 de octubre de 2021:

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

1. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de pesca sostenible e investigación pesquera.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

2. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula el registro general de mejores técnicas disponibles en explotaciones ganaderas y el soporte para el cálculo, seguimiento y la notificación de las emisiones en ganadería.

3. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto de modificación de los anexos de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

4. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo

y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

5. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto de envases y residuos de envases.
6. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto sobre las garantías financieras en materia de residuos.
7. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen los criterios para determinar cuándo los residuos plásticos sometidos a tratamientos mecánicos y destinados a la fabricación de productos plásticos dejan de ser residuo con arreglo a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
8. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el Anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.
9. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias.
10. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica, en relación con la preparación de los planes hidrológicos y los planes especiales de sequía, y el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, respecto a la tramitación de determinadas exenciones al logro de los objetivos ambientales recogidas en el Reglamento de la Planificación Hidrológica.
11. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueban los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas.
12. Información sobre la Asamblea Ciudadana para el Clima.

6) Sesión del Pleno de 27 de abril de 2022:

A propuesta del Ministerio de Sanidad:

1. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios del suministro y control de la calidad del agua de consumo.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

2. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de medidas para la aplicación de la Política Agrícola Común.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

3. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica la Orden de 8 de septiembre de 1998 por la que se establece una reserva marina y una reserva de pesca en el entorno de la isla de Alborán y se regula el ejercicio de la pesca en los caladeros adyacentes.
4. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifican el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire y el Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.
5. Informe sobre Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las Zonas de Bajas Emisiones.
6. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la revisión de los planes de gestión del riesgo de inundación de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro.
7. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la revisión de los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro.

-
8. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establece el régimen de instalación de plantas fotovoltaicas flotantes en el dominio público hidráulico.
 9. Informe sobre el Acuerdo por el que se declaran nuevas reservas hidrológicas en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias asociadas al tercer ciclo de la planificación hidrológica.
 10. Información sobre el PERTE Digitalización del Ciclo del Agua.
 11. Información sobre el estado de las negociaciones de la propuesta de Reglamento de lucha contra la deforestación importada.
 12. Información sobre el estado de la tramitación de la Estrategia nacional de lucha contra la desertificación en España.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

13. Informe sobre el Anteproyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

14. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas.

7) Sesión del Pleno de 7 de diciembre de 2022.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

1. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las normas para la aplicación de la condicionalidad reforzada y de la condicionalidad social que deben cumplir las personas beneficiarias de las ayudas que reciban pagos directos, determinados pagos anuales de desarrollo rural y del programa.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

2. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto sobre la aplicación, a partir de 2023, de las intervenciones en forma de pagos directos y el establecimiento de requisitos comunes en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y la regulación de la solicitud única del sistema integrado de gestión y control.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

3. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

4. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, que establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

5. Informe sobre el Plan Nacional de Productos Fitosanitarios.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

6. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se regula la reserva marina de interés pesquero en el entorno de la Punta de la Restinga – Mar de las Calmas (Isla de El Hierro) y se definen su delimitación, zonas y usos permitidos.

A propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

7. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se regula la reserva marina de interés pesquero de la isla de La Graciosa y de los islotes del norte de Lanzarote y se definen su delimitación, zonas y usos permitidos.

8. Informe sobre la evaluación de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental (Periodo 2019-2021), previsto en su disposición adicional undécima.

9. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y el Reglamento de la Administración Pública del Agua, aprobado por Real Decreto 927/1988, de 29 de julio.

10. Informe sobre la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos.

8) Sesión del Pleno de 11 de mayo de 2023

-
1. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto relativo a la gestión de los residuos de los productos del tabaco con filtros y los filtros comercializados para utilizarse con productos del tabaco.
 2. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto sobre los neumáticos fuera de uso y la gestión ambiental de sus residuos.
 3. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se desarrolla la plataforma electrónica de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y la oficina de asignación de recogidas.
 4. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se regula la información pública del Registro de Producción y Gestión de Residuos.
 5. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen las normas generales para la exención de autorización del tratamiento de residuos biodegradables mediante compostaje doméstico, comunitario y agrario.
 6. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por el que se establece el método de cálculo del coste de emisión de gases de efecto invernadero en vertedero.
 7. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por el que se establecen los criterios para determinar cuándo las escorias de fundición de horno de arco eléctrico (acero al carbono, silicomanganeso y cobre) para su uso como árido en aplicaciones ligadas y no ligadas, y como materia prima en la fabricación de productos de construcción cemento y clínker, dejan de ser residuos con arreglo a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
 8. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos mínimos de tratamiento previo al depósito de residuos municipales en vertedero.
 9. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, sobre los vehículos al final de su vida útil y por el que se modifica el Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.

-
10. Informe sobre el Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el anexo III del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos en lo que respecta a una exención relativa al uso del cromo hexavalente en bombas de calor de absorción impulsadas por gas.
 11. Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueban las estrategias marinas de segundo ciclo.
 12. Información sobre los Reglamentos en negociación: Fluorados, Carbón Farming y Camiones.

II. PROCEDIMIENTOS ESCRITOS CELEBRADOS EN EL PERIODO 2020-2023

En virtud del Reglamento de funcionamiento del Consejo Asesor de Medio ambiente, aprobado por el Pleno del CAMA en su sesión de 9 de mayo de 2005, se habilita a los miembros del CAMA a participar por escrito en la elaboración y seguimiento de proyectos normativos, estrategias, planes, programas u otras actuaciones con incidencia medioambiental. En base a esta reglamentación, cabe someter los asuntos a consulta del CAMA mediante tramitación electrónica (correo electrónico), con el fin de que sus miembros puedan informar formulando observaciones y comentarios por escrito en un plazo determinado.

En el año 2020 se celebró un procedimiento escrito. Con fecha 6 marzo se informó sobre el *Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifican la Orden APM/205/2018, de 22 de febrero, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo el aceite usado procesado procedente del tratamiento de aceites usados para su uso como combustible deja de ser residuo con arreglo a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, y la Orden APM/206/2018, de 22 de febrero, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo el fuel recuperado procedente del tratamiento de residuos MARPOL tipo c para su uso como combustible en buques deja de ser residuo con arreglo a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.*

Se recibieron observaciones de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

En 2021 se sometieron por procedimiento escrito tres proyectos normativos:

- Con fecha 21 de abril, el *Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el límite de altura de sobrevuelo del territorio de algunos de los parques nacionales, dispuesto en el artículo 7, número 3, letra e) de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales*. No se recibieron observaciones.
- Con fecha 19 de mayo, el *Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el anexo III del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos*. No se recibieron observaciones.
- Con fecha 29 de noviembre, el *Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas*. Se recibieron observaciones de la CEOE, Ecologistas en Acción, Greenpeace España y SEO BirdLife.

En 2022 se sometieron por procedimiento escrito tres proyectos normativos:

- Con fecha 12 de enero, el *Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el anexo IV del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos*. No se recibieron observaciones.
- Con fecha 20 de julio, el *Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el anexo III del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos*. No se recibieron observaciones.
- Con fecha 2 de noviembre, el *Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia de residuos*. Se recibieron observaciones de la CEOE.

En 2023 se sometieron por procedimiento escrito cuatro proyectos normativos:

- Con fecha 17 de enero, el *Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el anexo IV del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos*. No se recibieron observaciones.
- Con fecha 19 de septiembre, el *Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica el anexo IV del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre*

restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos en lo que respecta a las exenciones relativas al uso del plomo y mercurio. No se recibieron observaciones.

- Con fecha 19 de septiembre, el *Proyecto de Real Decreto de desarrollo de la Ley 19/2022, de 30 de septiembre, para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca*. Se recibieron observaciones de Ecologistas en Acción, WWF España, SEO/BirdLife y Comisiones Obreras.
- Con fecha 11 de diciembre, el *Proyecto de Real Decreto por el que se desarrollan aspectos relativos a la asignación gratuita de derechos de emisión para los años 2026-2030 y otros aspectos relacionados con el régimen de exclusión de instalaciones a partir de 2026*. Se recibieron observaciones de la CEOE.

III. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE EN EL PERIODO 2020-2023

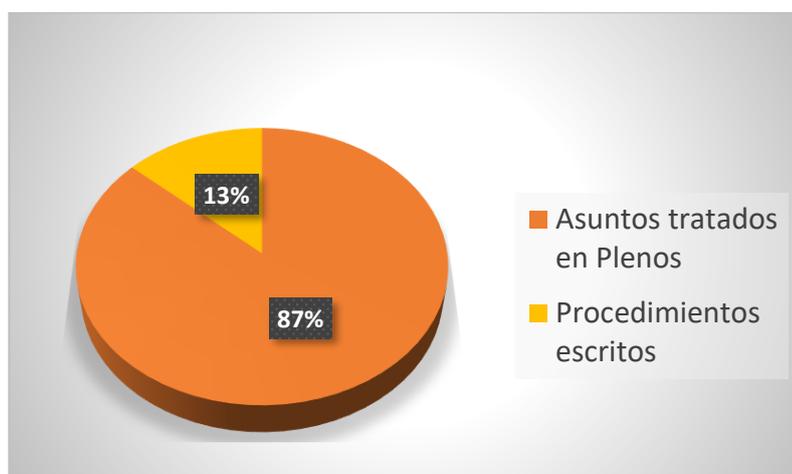
Los asuntos sometidos al CAMA en este periodo fueron predominantemente informados, consultados o debatidos en reuniones del Pleno de dicho órgano, que desde el inicio de la pandemia en 2020 se celebraron por medio de videoconferencia. Como puede observarse en los puntos anteriores no se ha recurrido a la modalidad de procedimiento escrito salvo en contadas ocasiones por razones de urgencia de plazos de aprobación o de simplificación administrativa, en aras de garantizar la mayor participación presencial posible de las organizaciones que componen este órgano colegiado.

ANÁLISIS DEL TOTAL DE ASUNTOS EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD DE SESIÓN CELEBRADA

En este periodo cabe realizar la distinción entre asuntos consultados ya sea en reuniones de Pleno, ya sea a través de un procedimiento escrito.

Excluyendo los asuntos que fueron tratados en los Plenos según el orden del día con carácter meramente informativo, la inmensa mayoría de los asuntos fueron informados por el CAMA en reuniones celebradas del Pleno, mientras que el número total de procedimientos escritos celebrados fueron 11.

En consecuencia, la proporción de asuntos en base a la modalidad de sesión celebrada queda reflejada en el siguiente gráfico:



ANÁLISIS DEL TOTAL DE ASUNTOS EN FUNCIÓN DE LA TIPOLOGÍA

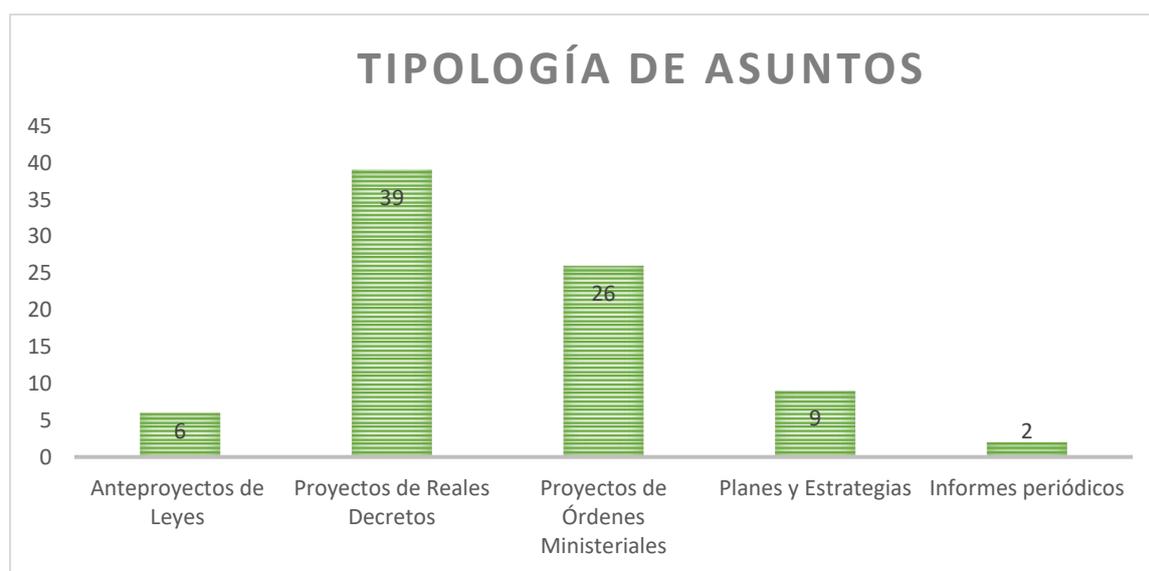
Excluyendo los asuntos que fueron tratados en los Plenos según el orden del día con finalidad meramente informativa, el resto de asuntos pueden catalogarse de acuerdo con su naturaleza normativa, planificadora o de información periódica.

Los proyectos normativos han constituido la inmensa mayoría de los asuntos tratados en el CAMA y la totalidad de los mismos en lo que respecta a procedimientos escritos. En total han sido informados 71 proyectos, de los cuales 6 son Anteproyectos de Leyes, 39 son Proyectos de Reales Decretos y 26 son Proyectos de Órdenes Ministeriales. Los Anteproyectos de Leyes han sido concretamente el Anteproyecto de Ley de cambio climático y transición energética, el Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados, el Anteproyecto de Ley de declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves, el Anteproyecto de Ley de pesca sostenible e investigación pesquera, el Anteproyecto de Ley de medidas para la aplicación de la Política Agrícola Común y el Anteproyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.

Con naturaleza planificadora se relacionan hasta 9 borradores de Planes y Estrategias que han sido objeto de consulta y que son los siguientes: el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030; el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030; el Plan Nacional de Salud y Medio Ambiente; los Planes de Cuenca de Tercer Ciclo; el Plan Nacional de Productos Fitosanitarios; el Plan marco de acción a corto plazo en caso de episodios de contaminación del aire ambiente por partículas inferiores a 10 micras (PM10), dióxido de nitrógeno (NO2), ozono (O3) y dióxido de azufre (SO2); la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030; la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos; y la Estrategia Nacional de Conservación y Utilización de Parientes Silvestres de los Cultivos (PSC) y Plantas Silvestres de Uso Alimentario (PSUA).

En cuanto a la actividad de reporte periódico, el asunto elevado al CAMA ha sido el Informe bienal sobre la evaluación de la aplicación de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, en los periodos 2017-2019 y 2019-2021.

El siguiente gráfico describe la proporción de asuntos según su tipología:



ANÁLISIS DEL TOTAL DE ASUNTOS EN FUNCIÓN DE LA MATERIA

En atención a las materias abordadas en el CAMA, merece hacerse una distinción de los asuntos tratados en función del ámbito político-administrativo.

En el ámbito de política medioambiental, la clasificación de materias puede llevarse a cabo en atención a las siguientes áreas:

-Cambio climático: agrupa leyes y estrategias de gran relevancia, en concreto el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030, además de normas relativas al régimen de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

-Economía circular y residuos: comprende la mayoría de los asuntos con proyectos trascendentales como la Estrategia de Economía Circular, el Plan de acción para una transición efectiva hacia la Economía Circular y el Anteproyecto de Ley de residuos y suelos contaminados. Además, se han tratado diversas normas reglamentarias sobre, entre otras materias, envases y residuos de envases, depósito de residuos en vertederos, garantías financieras de residuos, vehículos al final de su vida útil, neumáticos fuera de uso, sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, condición de subproductos, etc.

-Aguas: cabe destacar normas que conciernen al tercer ciclo de planificación hidrológica y especialmente la revisión de los planes hidrológicos de cuenca y de los planes de gestión de riesgo de inundación. También se incluyen la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, normas relativas al dominio público hidráulico como es la instalación de plantas fotovoltaicas flotantes, y la protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias.

-Biodiversidad y espacios naturales protegidos: la norma más relevante es la declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves. Cabe también destacar el desarrollo del reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca.

-Costas y medio marino: resalta la aprobación de las estrategias marinas de segundo ciclo y de los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas, además de la reforma del Reglamento General de Costas.

-Calidad del aire y calidad y evaluación ambiental: destaca el Plan marco de acción a corto plazo en caso de episodios de contaminación del aire ambiente por determinados contaminantes. Se incluyen normas reglamentarias que modifican el sistema EMAS y anexos de normas en materia de evaluación ambiental y evaluación y gestión de ruido ambiental, así como los informes bianuales de evaluación de la aplicación de la Ley de Responsabilidad Medioambiental.

En el ámbito competencial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se han abordado una amplia diversidad de asuntos, donde adquieren gran relevancia los proyectos normativos para la aplicación del nuevo régimen de la PAC, la Ley para la prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario y la Ley de pesca sostenible e investigación pesquera. Otros asuntos consultados han comprendido las materias de explotaciones ganaderas y ordenación de granjas avícolas y bovinas, productos fitosanitarios, organismos modificados genéticamente y reservas marinas de interés pesquero en lo que respecta a su delimitación, zonas y usos permitidos.

En el ámbito competencial del Ministerio de Sanidad se han tratado el Plan Nacional de Salud y Medio Ambiente y el reglamento por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios del suministro y control de la calidad del agua de consumo.

En el ámbito competencial del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se ha tratado la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030.

La descripción de las materias queda reflejada en el siguiente gráfico:

NÚMERO DE ASUNTOS INFORMADOS POR MATERIA

